Estrategias Gerenciales y Pedagógicas para la Implementación de una Cultura de Paz en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro de la Ciudad de Medellín

Imagen propia – acto cívico 2018.

Judy Marcela Páez Ríos

Paola Andrea Mejía Castrillón

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Medellín

2019

Estrategias Gerenciales y Pedagógicas para la Implementación de una Cultura de Paz en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro de la Ciudad de Medellín

Judy Marcela Páez Ríos

Paola Andrea Mejía Castrillón

Proyecto de Desarrollo para optar al título de Especialistas en Gerencia Educativa

Tutor:

Mg. Ángel Andrés López Trujillo

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Medellín

2019

NOTA DE ACEPTACIÓN

_____

_____

_____

_____

_____

_____

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

_____

FIRMA DEL JURADO

_____

FIRMA DEL JURADO

Medellín, Marzo de 2019

Dedicatoria

Continuar en el camino y poder tener la experiencia de trabajar y poder cualificarme como profesional es un logro que se lo dedico a Dios, pues Él es la vida y la fuerza para seguir adelante.

A mi esposo por ser esa persona quien con su apoyo siempre me animó a culminar con éxito este proceso y es mi compañero y gran aliciente, a mi madre y su esposo Antonio por ser incondicionales y siempre apoyarme cuando está dentro de sus posibilidades.

De manera especial a ese ser que aún sin conocerlo, está en mi corazón y para quien este logro hace parte de lo que preparo en mi vida para recibirlo.

Judy Marcela…

La dedicatoria en primera instancia seria para Dios que es quien está a mi lado levantándome ante las dificultades que se presentan; Jesús gracias por hacer posible este proyecto y por permitirme aprender.

Dedicarle este proyecto a mi hija Mariana que está acompañándome y que es testigo del esfuerzo que he realizado para alcanzar este objetivo, gracias hija por tu comprensión en el tiempo de estudio y por tu gran apoyo. Igualmente, a mis padres y hermanos que siempre han estado ahí para ayudarme.

Paola Andrea**….**

Agradecimientos

Agradecer a Dios por permitirnos levantarnos todos los días con salud, por llenarnos de amor hacia nuestra vocación de maestras, gracias por su amor infinito y por todas las bendiciones que nos regala para continuar con nuestra labor de formación y acompañamiento a niños y jóvenes que cada día necesitan de más paciencia y motivación.

Gracias a nuestras familias por su apoyo y entendimiento en este proceso de crecimiento profesional y académico que implica tiempo, gracias porque siempre hay una voz de aliento que anima a seguir adelante, gracias por creer y confiar en las capacidades que poseemos sin dudar, gracias por el apoyo en cada reto que nos trazamos y que hoy con orgullo podemos celebrar juntos una meta alcanzada.

Gracias a la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro por la participación en las actividades propuestas, a los maestros, directivas y especialmente a los estudiantes que con su disposición nos permitieron hacer posible este proyecto el cual nos deja grandes enseñanzas para la vida personal y profesional.

Gracias al maestro Ángel Andrés López Trujillo de la Universidad Católica de Manizales por brindarnos todo su conocimiento, experiencia y asesoría en este proyecto, porque nos mostró la esencia de un Gerente Educativo, la cual no está en el título que se alcance sino en la humildad y sencillez con la que trabaje, porque nuestra razón de ser son los niños y jóvenes que están bajo nuestra responsabilidad, gracias por trasmitirnos el amor por la educación de calidad.

Contenido

PAG

PRESENTACION

1. TITULO 10
2. DESCRIPCION DE LA INSTITUCION 11
   2.1 Misión 11
   2.2 Visión 11
3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA 12
4. ENUNCIADO DEL PROBLEMA 15
5. JUSTIFICACION 16
6. OBJETIVOS 18
   6.1 Objetivo General 18
   6.2 Objetivos específicos 18
7. FUNDAMENTACION TEORICA 19
   7.1 Marco Legal 19
   7.2 Marco teórico 24
8. METODOLOGIA Y ACTIVIDADES 34
9. RECURSOS, MATERIALES, LOCATIVOS, TALENTO HUMANOS 36
10. RECURSOS FINANCIEROS 37
11. CRONOGRAMA 38
12. ESCENARIO DE EJECUCIÓN Y LOGROS. 41
    12.1 Análisis e interpretación de los datos 41
    12.2 Definición de las subcategorías 42

12.3 Análisis de las Subcategorías según aportes de las entrevistas 46

12.3.1 Violencia Física, Emocional 46

12.3.2 Bloqueo social- exclusión social, agresiones, amenazas 49

12.3.3 Espacios donde se genera paz y violencia en la institución 49

12.3.4 Percepción de los estudiantes frente a los docentes 51

12.3.5 Formas de resolver los conflictos por parte de los estudiantes 52

12.3.6 Actitudes de testigos frente a hechos violentos 53

12.3.7 Formas de resolución de conflictos de los padres 55

13. CONCLUSIONES 58

14. PROPUESTAS PEDAGÓGICAS Y GERENCIALES 59

ANEXOS Y EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 61

BIBLIOGRAFIA 80

Presentación

La convivencia escolar es entendida como la forma en que se relaciona la comunidad educativa entre sí, teniendo en cuenta las diferencias y el contexto en que se desenvuelven; busca lograr acuerdos de respeto, fomentando el diálogo y la resolución de conflictos de forma pacífica y armónica.

La convivencia escolar debe ser una oportunidad para formar en los niños y jóvenes criterios claros, reflexivos y constructivos para el desarrollo de una vida plena, obviamente con sobresaltos, pero con actitudes definidas, orientadas a superar las dificultades y generar un ambiente sano, tranquilo donde se puede convivir aceptando la diferencia y transformando el entorno.

La gerencia educativa brinda herramientas esenciales en la educación y los procesos formativos de los estudiantes vinculando a toda la comunidad en la construcción de una sociedad con gran sentido de solidaridad, responsabilidad, liderazgo y comprometidos con la cultura de paz.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la convivencia en la vida Escolar de los niños y jóvenes pretendemos generar Estrategias gerenciales y pedagógicas para la implementación de una cultura de paz en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro, debido a algunas dificultades que se presentan constantemente con los estudiantes a nivel de relaciones interpersonales y respeto por la integridad del otro.

Desde el área de estudio se evidencia con gran preocupación los altos índices de intolerancia y agresiones por parte de los estudiantes; por esta razón se propone analizar el contexto, sus factores y plantear posibles soluciones.

Por medio de la Gerencia educativa se pretende generar estrategias que apoyen a los maestros y directivos de la institución para mejorar la convivencia, fomentando conciencia ciudadana y participación de la comunidad educativa.

1. Titulo

Estrategias gerenciales y pedagógicas para la implementación de una cultura de paz en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro de la ciudad de Medellín.

2. Descripción de la Institución

La Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro es una entidad oficial de educación preescolar, básica primaria, secundaria, media académica y técnica, que acoge en el 2019 alrededor de 1500 estudiantes, está ubicada en la ciudad de Medellín, en la comuna 4, barrio Aranjuez. Es de resaltar que por su modelo de inclusión es una de las pocas instituciones en el sector que cuenta con un programa de apoyo para recibir a niños y niñas con diversas características como síndrome de Down, discapacidad auditiva, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, autismo, entre otras.

2.1 Misión

La Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro tiene como misión formar seres humanos en la ciencia, la diversidad y equidad; desde preescolar hasta la media técnica, apoyados en un currículo flexible, con un modelo pedagógico humanista incluyente basado en estrategias metodológicas activas que favorecen el aprendizaje significativo.

2.2 Visión

La Institución Educativa contempla ser en el año 2020 una institución de calidad con un alto compromiso humano, potenciando el desarrollo del sector a través de la ciencia, el bilingüismo, la media técnica y el uso adecuado de las TIC.

3. Descripción del Problema

La Institución educativa se encuentra ubicada en la comuna 4, una de las comunas que más ha sufrido la violencia y descomposición social en la ciudad de Medellín hace varias décadas desde la época del auge del narcotráfico, aunque el gobierno y la comunidad han hecho grandes esfuerzos para superar los daños que a nivel social se ha causado, en la actualidad aún se viven rezagos de esta problemática y nuestros estudiantes se encuentran inmersos en un contexto social difícil, inseguro, hostil, en donde vivencian a diario la vulneración de los derechos e incluso lo perciben como algo normal, lo atípico resulta siendo entonces la defensa de estos, la promoción y la puesta en práctica de valores como la honestidad, la solidaridad, la sensibilidad, el respeto y la responsabilidad.

En la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro, se presenta una seria problemática de violencia escolar, diariamente se puede observar como los estudiantes tienen dificultad para convivir pacíficamente entre ellos, no hay una cultura por el respeto a los derechos y a la diferencia, a pesar que es una institución de inclusión; las peleas, los insultos, las riñas callejeras en las intermediaciones del colegio, las agresiones incluso de padres de familia a compañeritos de sus hijos por problemas entre los chicos, son el común denominador en el colegio, esta situación preocupa como también, que desde años atrás se ha venido presentando una disminución considerable en el número de estudiantes y afectando de paso el número de plazas de docentes y directivos que laboran allí.

La falta de un liderazgo que promueva, participe, dinamice y haga seguimiento a los procesos que se dan en la institución desde la gerencia educativa, que tenga directrices claras y exigentes

frente a la normatividad por ejemplo, la implementación de la cátedra de la paz, la efectividad del comité de convivencia, la implementación de diversas estrategias gerenciales y pedagógicas que promuevan una cultura de respeto por el otro y una vivencia significativa del manual de convivencia, han sido factores que han posibilitado esta situación. En la Institución no se ha promovido de manera significativa, continua y efectiva una serie de proyectos articulados que impacten en nuestros estudiantes de tal manera que ellos logren generar procesos en la escuela y en sus comunidades.

Por medio de la observación, el análisis y la práctica docente se conoce a los estudiantes y sus familias, sus particularidades tanto a nivel cultural, religioso y económico; se reconoce el entorno social con sus características y dificultades ya anteriormente mencionadas, de ahí surge la pregunta problema: ¿Qué estrategias pedagógicas y gerenciales se pueden implementar para fomentar una cultura de paz en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro?

Por medio de la cartografía realizada con los estudiantes se identificó la situación de violencia escolar que se vive en la Institución, resaltando la falta de estrategias gerenciales y pedagógicas de los maestros y directivos para intervenir de forma acertada.

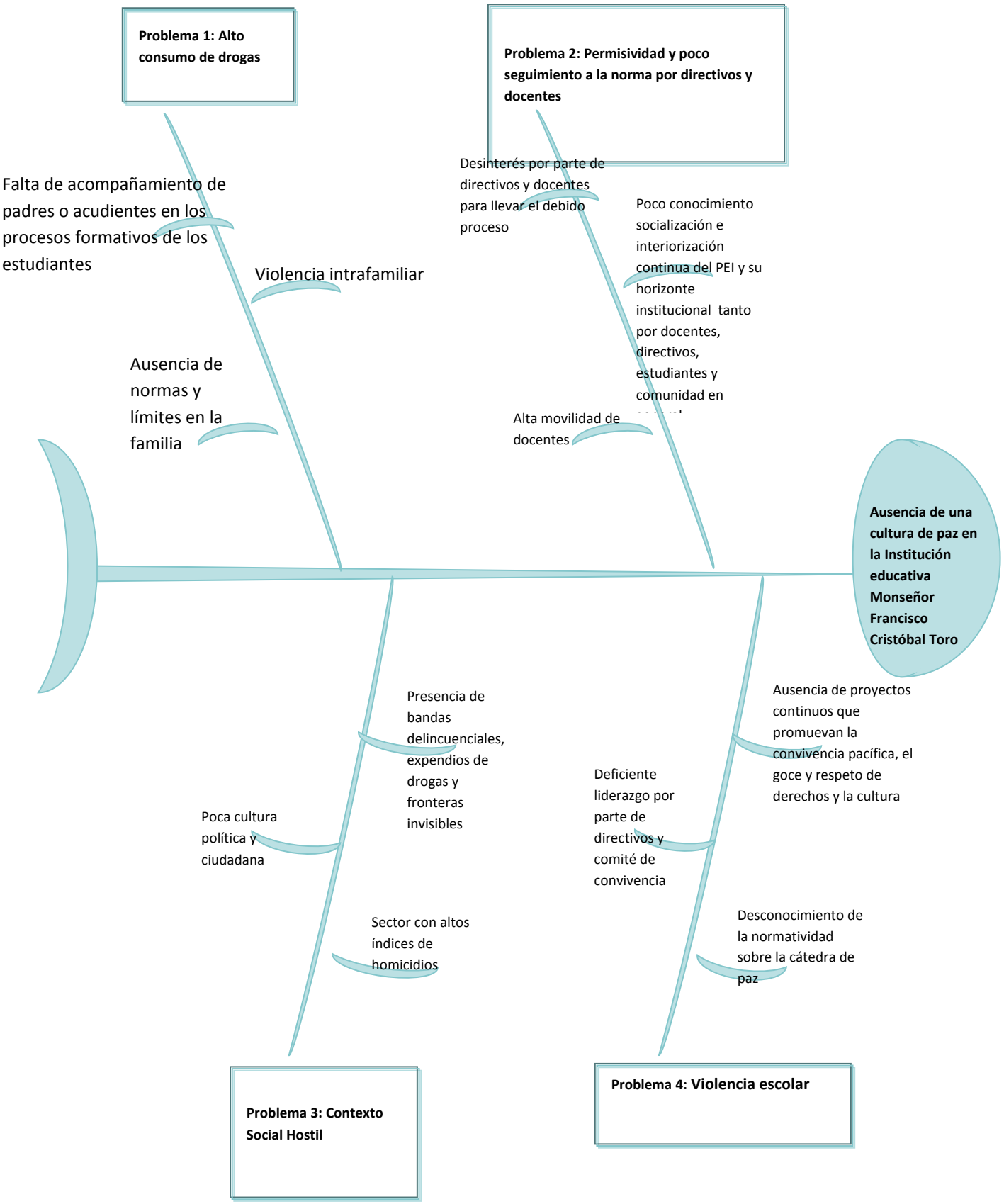
Problema 1: Alto consumo de drogas
Falta de acompañamiento de padres o acudientes en los procesos formativos de los estudiantes
Violencia intrafamiliar
Ausencia de normas y límites en la familia
Problema 2: Permisividad y poco seguimiento a la norma por directivos y docentes
Desinterés por parte de directivos y docentes para llevar el debido proceso
Poco conocimiento socialización e interiorización continua del PEI y su horizonte institucional tanto por docentes, directivos, estudiantes y comunidad en
Alta movilidad de docentes
Ausencia de una cultura de paz en la Institución educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro
Presencia de bandas delincuenciales, expendios de drogas y fronteras invisibles
Poca cultura política y ciudadana
Sector con altos índices de homicidios
Problema 3: Contexto Social Hostil
Ausencia de proyectos continuos que promuevan la convivencia pacífica, el goce y respeto de derechos y la cultura
Deficiente liderazgo por parte de directivos y comité de convivencia
Desconocimiento de la normatividad sobre la cátedra de paz
Problema 4: Violencia escolar

4. Enunciado del Problema

¿Qué estrategias pedagógicas y gerenciales se pueden implementar para fomentar una cultura de paz en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro?

5. Justificación

Uno de los pilares o bases del sistema democrático debe ser sin lugar a dudas la participación ciudadana, pero siendo esta una participación activa e incluyente de todos los sectores de la sociedad. En este momento coyuntural que atraviesa Colombia con el tema del postconflicto es de suma necesidad el involucramiento responsable y juicioso de la sociedad civil como actor fundamental en la búsqueda del fortalecimiento de nuestras instituciones, en la búsqueda de espacios que generen reflexión y conlleven a la transformación de prácticas de paz y convivencia en un país y una ciudad como Medellín que presenta desde muchos años atrás altos índices de violencia y en donde la comuna 4 en la que se encuentra ubicada la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro no ha sido ajena a esta situación, respecto a esto el informe de calidad de vida de Medellín (2016) dice:

> Del 2010 al 2016 por ejemplo se presentaron 11.622 muertes violentas, siendo 710 de ellas en la comuna 4, 11.315 hurtos en espacio público en el 2016, 302 extorsiones, 24 secuestros y en el informe de seguridad y convivencia de Medellín los resultados no fueron los mejores en el 2017, pues se incrementaron los homicidios en la población de los cero a 17 años, fueron 49 casos, un 58% más que en 2016 y en cuanto a la violencia intrafamiliar, un 41% de los que tuvieron como víctimas a la niñez, siendo las niñas en mayor proporción víctimas de maltrato. (p.109)

En este contexto las instituciones educativas se convierten en un escenario donde se traducen y visibilizan ciertos comportamientos de la sociedad en general, es en este micromundo donde los estudiantes muestran que es lo que está pasando afuera y se convierten en un reflejo de lo que la sociedad como tal les enseña y les da en sus familias, en sus barrios y en sus grupos sociales; por esto en la escuela diariamente se pueden vivenciar comportamientos de exclusión, rechazo, burlas,

insultos, golpes, empujones, apodos, amenazas con armas y hasta extorsiones, que dejan como resultado niños con miedos, inseguros, con poco deseo para asistir a la escuela y si asisten no son felices en ella, bajo rendimiento académico y deserción escolar.

De ahí que una tarea fundamental de la escuela es formar a los estudiantes como seres humanos íntegros; desde el conocimiento, las habilidades, competencias y valores que les ayude a comprender el mundo, que ese conocimiento adquirido lo puedan trasformar y aplicar en pro al bienestar de la sociedad, donde se respete la diferencia.

La Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro necesita gerentes educativos con gran sentido de responsabilidad social, que sean capaces de ejercer un liderazgo transformacional, que pueda movilizar a sus estudiantes, promover la participación activa de toda la comunidad e implementar estrategias que contribuyan a mejorar el ambiente escolar y a dar solución a tantas dificultades que se presentan en la misma.

Implementar estrategias gerenciales y pedagógicas en la Institución es una prioridad que desde el contexto y la ley se hace necesario, además que hace que la organización se evalué y haga uso de los recursos físicos y humanos que posee para alcanzar los objetivos propuestos desde el PEI, potenciando la creatividad y el trabajo en equipo.

6. Objetivos

6.1 Objetivo General

Construir estrategias gerenciales y pedagógicas en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro de la ciudad de Medellín, que permitan la implementación de una cultura de paz.

6.2 Objetivos Específicos

- Identificar las causas de la ausencia de Paz y de una convivencia escolar adecuada en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro por medio del análisis del contexto.
- Construir y aplicar estrategias gerenciales y pedagógicas que contribuyan la cultura de paz en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro por medio del análisis del contexto.
- Evaluar el impacto del proyecto en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro por medio de una encuesta de satisfacción que permita conocer el alcance de las estrategias aplicadas.

7. Fundamentación Teórica

7.1 Marco Legal

Estando presente este proyecto de desarrollo en el marco de la convivencia escolar, es imprescindible acotar la reglamentación que en materia de paz y convivencia hace el gobierno nacional a las instituciones educativas, en concordancia con lo anterior la ley 1620 de marzo de 2013 crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sociales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

El objetivo de esta Ley es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar, de la misma forma, busca crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

ARTÍCULO 1o. OBJETO. El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación –Ley 115 de 1994– mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

ARTÍCULO 2o. En el marco de la presente ley se entiende por:

– Competencias ciudadanas: Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

– Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: Es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos, sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas, democráticas y responsables.

– Acoso escolar o bullying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

– Ciberbullying o ciberacoso escolar: Forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

- La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

ARTÍCULO 3o. CREACIÓN. Créase el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, cuyos objetivos serán cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.

Este Sistema reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional, las Leyes 115 de 1994 y 1098 de 2006, las disposiciones del Consejo Nacional de Política Social y demás normas asociadas a violencia escolar, que plantean demandas específicas al sistema escolar.

Ley 1098 de 2006

Esta ley tiene como finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión (art. 1°). El objeto de la Ley es establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de niños, niñas y adolescentes y garantizar el ejercicio de sus derechos.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos. De otra parte y en concordancia con lo establecido en la Ley 1098 de 2006, la Ley 7ª. de 1979 y la Ley 75 de 1968, al ICBF como ente rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF, le corresponde definir los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos.

Ley 1732 y decreto 1038 de 2015

Se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, "todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015".

La Cátedra que se implemente en cada institución educativa está encaminada a generar aprendizajes en los siguientes componentes, textualmente del decreto:

a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.

¿Cuál es el objetivo de la Cátedra de la Paz?

Según el Decreto 1038 "la Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución".

7.2 Marco Teórico

Rol del Gerente Educativo en las Organizaciones

La visión del gerente se ha trasformado a través del tiempo, en el siglo XX se comenzó hablar del concepto de administrador, el cual ejercía un rol de evaluar y revisar la ejecución de unas tareas y la tendencia era manejar aspectos económicos, si miramos un poco más atrás nos damos cuenta que el gerente era conocido como el jefe de la organización era quien mandaba, daba órdenes que no se cuestionaban, solo se obedecía, ejercía la autoridad.

Actualmente cuando se habla del Gerente se hace referencia a un líder que planea, controla, verifica y evalúa los procesos dentro de un sistema que trabaja mancomunadamente con todos los integrantes de la organización.

> El gerente educativo se caracteriza por ser un servidor público, y está llamado a propiciar un entorno adecuado para que se consolide la interacción comunitaria. Desde este punto de vista, el presente antecedente muestra la necesidad en los procesos de cambio del entorno escolar para alcanzar los verdaderos objetivos que rigen la educación integral de los estudiantes. (Martins, 2009, p. 88)

El Gerente educativo está llamado a buscar la integración entre la comunidad educativa y los proyectos institucionales y a buscar el respaldo y la cohesión con su equipo de docentes para transformar la realidad de su escuela y el mejoramiento continuo de todos sus procesos. Martins (2009) afirma: “En la actualidad, lo que se busca es crear un seguimiento de las estrategias dando inicio a la integración educativa, fortaleciendo los lazos en la escuela y la comunidad” (p.88). Es importantísimo que todos los componentes de dicha comunidad entiendan, valoren, aporten y tengan claridad hacia donde se dirige la organización escolar, tener una visión, una misión y un horizonte claro para todos facilita la cohesión y es el gerente quien promover la

colaboración de todas las partes, pero al mismo tiempo debe ser quien asuma en primera instancia con pasión, profesionalismo y determinación el camino que quiere seguir para que sea seguido por todos los demás. Al respeto Pozner (2000) comenta:

> La colaboración se convierte, pues, en la expresión de una cultura escolar encaminada a dotar a la institución escolar de una visión compartida acerca de hacia dónde se quiere ir y de cuáles son las concepciones y los principios educativos que se quieren promover, y al profesorado, de herramientas con las que encontrar motivación hacia su trabajo. Un trabajo en colaboración en las instituciones educativas tiene que ver con procesos que faciliten la comprensión, planificación, acción y reflexión conjunta acerca de qué se quiere hacer y cómo. (p.20)

El gerente Educativo entendido como un líder, debe apoyar la gestión directiva, los proyectos y programas institucionales definidos desde el PEI, con la intención de facilitar, orientar y construir los procesos educativos. Además, debe propiciar el desarrollo académico y personal de los estudiantes para establecer planes de mejoramiento continuo que lleven alcanzar los estándares estimados. Rivera y Álzate (2012 dicen:

> Los especialistas en gerencia educativa deben disponer de las competencias básicas para gestar, administrar y evaluar un proyecto, y esto porque son los profesionales que muy seguramente estén esperando las instituciones educativas para que impulsen procesos de transformación socio-educativa, a través de propuestas que no solo generen procesos de mejoramiento, sino también que convoquen la participación de los diferentes actores que conforman la organización. (p.124)

En esa búsqueda de integración entre la escuela y la comunidad, pero también de transformación, el Gerente educativo debe asumir un rol donde la creatividad, la innovación, la actualización de sus conocimientos y el liderazgo transformacional se conviertan en la clave de su gestión para los logros de su organización; es él, el encargado de trazar el camino que debe seguir toda la organización para lograr las metas.

En su papel de líderes en las organizaciones educativas, los gerentes educativos deben poseer ciertas características básicas, que le permitan ser competente, la primera de ellas es la inteligencia emocional, Salovey (1990), citado por Bisquerra (2019) dice. “La inteligencia emocional es la habilidad para manejar los sentimientos y emociones propios y de los demás, de discriminar entre ellos y utilizar esta información para guiar el pensamiento y la acción”. Sin inteligencia emocional no se puede ser líder porque se pierde la capacidad para actuar de forma equitativa y justa, a propósito de esto, Martins (2009) dice:

> La madurez emocional, está relacionada con la confianza que tienen los directores eficientes en ellos mismos y en lo que hacen, saben exactamente lo que desean por parte de los demás miembros de la organización y poseen la madurez necesaria para hacer frente a las fallas de estos últimos con la objetividad que se precisa.(p.3)

Capacidad de establecer metas y objetivos para dirigir un grupo, hay que saber a dónde llevarlo. Sin una meta clara, ningún esfuerzo será suficiente. Las metas deben ser congruentes con las capacidades del grupo. De nada sirve establecer objetivos que no se pueden cumplir.

Capacidad para comunicarse; la comunicación es en dos sentidos; debe expresar claramente sus ideas e instrucciones, y lograr que su gente las escuche y las entienda. También debe saber “escuchar” y considerar lo que el grupo le expresa. El gerente educativo debe asumir con total profesionalismo las diferentes situaciones que se presenten en la escuela, y debe por tanto estar preparado para afrontar los cambios vertiginosos que se presentan en la sociedad, teniendo las competencias necesarias para ser un puente entre estos cambios y la comunidad educativa. Martínez (2009) afirma:

> Es necesario que entre los directivos y demás involucrados en el proceso educativo, exista una comunicación amplia que permita realizar funciones básicas en el interior de un grupo

> u organización ello son: planificación, organización, control y evaluación, puesto que la misma sirve para controlar en diversas formas el comportamiento del recurso humano, en este caso específico la consolidación del liderazgo transformacional del directivo. (p.6)

La motivación, la sensibilidad y el trabajo en equipo también son características de un líder educativo que sin lugar a duda deben estar intrínsecas en su personalidad, el liderazgo transformacional debe llevar a construir conciencia y sentido de pertenencia en la labor que se desarrolla.

Por otra parte el líder en las Instituciones Educativas, el Gerente Educativo, debe comprender la gran importancia de otros dos factores; el capital humano y el conocimiento, la razón de ser de su quehacer como gerente son las personas, y para las personas deben estar centrados todos sus esfuerzos, por tanto, sus intereses también deben estar enfocados hacia la búsqueda de conocimientos y de entender las necesidades del hombre en la sociedad de la cual se hace parte; para que su organización esté a la vanguardia y pueda asumir los desafíos actuales con los niños, jóvenes y futuros profesionales. Respecto a lo anterior Reyes (2004) dice:

> Todo aquel que tenga funciones directivas, a cualquier nivel de la educación -de hecho, en cualquier tipo de organización- es más que un simple administrador de recursos varios -humanos, físicos, financieros, tecnológicos-. Es, en esencia, un profesional con un decidido interés por el ser humano, por la verdad, por la sabiduría, por la cultura, por la ciencia, por las ideas, por la historia y por la sociedad en la cual vive. En síntesis, un humanista y un intelectual de tiempo completo, puesto que la verdadera materia prima de su quehacer diario han de ser el hombre y el conocimiento propios de su época. (p.114)

El sentido humanista del gerente educativo lo lleva además a preocuparse por un tema neurálgico en las escuelas y es la convivencia, debe entenderse la escuela como una pequeña reproducción de la sociedad en general y es en ella donde se muestran los comportamientos, cosmogonías, valores y formas de relacionarse; es el espacio donde niños, jóvenes y adultos

conviven en sus diferentes formas; no siendo una tarea fácil, pues el conflicto como situación natural muchas veces en este relacionamiento no se vivencia de la mejor forma; el gerente educativo debe tener la habilidad de análisis y reflexión para crear estrategias desde lo pedagógico que le permita a sus estudiantes, padres, empleados y maestros solucionar sus dificultades, aprender, y convivir en términos de tolerancia y respeto. Alfaro (2014).

> Para que se pueda generar convivencia pacífica, la escuela es la llamada a promover un buen ambiente en ella, donde los jóvenes sean preparados en un estilo de vida donde no prime la violencia y, para que eso se pueda llevar a cabo, la institución educativa tendrá que ejecutar un plan de acción donde se estructure la manera de resolver los conflictos. Tal plan es una estrategia pedagógica que contenga actividades, medios y recursos que lleven a la debida negociación y mediación de los conflictos, produciendo un ambiente escolar donde prime el respeto y la paz. (pág.171)

Teoría de conflictos de Johan Galtung

En muchas ocasiones en nuestro quehacer como docentes, directivos o miembros de una comunidad educativa, nos cuestionamos a veces con desazón, otras con optimismo y esperanza, si la labor desempeñada si está realmente contribuyendo de manera sustancial en la formación, transformación o mejoramiento de esta sociedad; la respuesta definitivamente tiene que ser afirmativa, pues en las aulas las únicas armas que se tienen para combatir tanto infortunio, desigualdad, corrupción y violencia, es la palabra, el ejemplo, la reflexión, la apropiación de valores, la generación de conocimiento, criterio y conciencia social.

En una sociedad como la Colombiana, marcada históricamente por conflictos sociales, políticos y culturales y que tras varias décadas de haber tomado como opción la utilización de las armas y la violencia en busca de una solución fallida, por fin empieza a entender, (o así parece serlo)

que la vía de la violencia y la confrontación armada solo ha dejado hondas huellas y cicatrices imborrables en la memoria histórica de nuestro país. Campos y ciudades han cargado de manera distinta pero terriblemente dolorosa las consecuencias de una guerra sucia entre diferentes actores; el Estado, los grupos al margen de la ley, guerrilla, grupos paramilitares, bandas criminales, narcotráfico, todo un coctel de guerra que ha afectado a niños, jóvenes, mujeres y hombres colombianos, rostros testigos de la dureza de la pobreza, el desplazamiento, el desarraigo, el abandono del estado, el desempleo, y la falta de oportunidades.

En este contexto en las instituciones educativas somos testigos de las secuelas de esta problemática, que ha tocado directa o indirectamente a cada uno de nosotros, lo que sucede en este pequeño mundo de la escuela es un reflejo de lo que pasa afuera, la escuela es como una célula que hace parte de un todo, un todo que es la sociedad misma, ¡la escuela está enferma de violencia! porque las familias y la sociedad así lo están. Estamos en un momento coyuntural frente al desarrollo del proceso de paz en el país y ante la inmensa necesidad que cada uno de los colombianos entienda la importancia y la pertinencia de generar una cultura de paz, de perdón y reconciliación, primero desde cada uno, en las escuelas, en las familias y en la sociedad.

Frente a este panorama para reflexionar sobre cuál es el rol de la educación frente a la paz, es importante tener claro su concepto y para esto retomamos la teoría de conflictos de Johan Galtung, quien en la década de los 60 expone una categorización de la violencia que permitiera la comprensión del concepto de paz propuesta por el: La Paz Positiva y La Paz Negativa.

Galtung explica dos tipos de violencia que son la violencia personal o directa y la violencia estructural o indirecta, la primera de ellas entendida cuando existe un sujeto que ejerce un daño psicológico o físico sobre otro, la violencia estructural por su parte es aquella que es ejercida

desde la estructura, no existe un sujeto directo que ejerza el daño, sino que este se manifiesta en la desigualdad de oportunidades, la pobreza, el hambre, la corrupción, el desempleo, la prestación deficiente de servicios esenciales como la salud y la educación, la injusticia social, entre otras.

La significación del concepto de paz ha variado según épocas y lugares, pero Galtung sostiene que no puede definirse sólo como la ausencia de guerra, sino por el contrario debe revestirse de una significación más amplia que guarde de manera intrínseca las categorizaciones de la violencia, de la siguiente manera; Paz negativa como la ausencia de violencia directa o personal y la paz positiva como una situación estructural de equidad, justicia social, oportunidades y mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida en una sociedad.

Según lo anterior en la sociedad Colombiana y por ende en la escuela, estamos ante una problemática de violencia directa y violencia estructural que requiere la implementación urgente de estrategias que busquen la erradicación de estas y en su lugar se consoliden nuevas formas de paz.

¿Pero cuál es el papel de la educación? El papel de la educación en estos términos es decisivo, pero una educación vista desde un enfoque más funcional, claro está que es importante que desde la escuela se trate de atacar el problema de la violencia directa, manifestada en agresiones físicas, psicológicas, bullying, discriminación, pero hace falta educar para concienciar sobre el problema de violencia estructural que se vive en el país. Necesitamos niños y jóvenes responsables, críticos y reflexivos de su propia realidad tanto a nivel local como nacional, con aptitudes y actitudes para resolver los conflictos de manera pacífica y rechacen la utilización de

la violencia como medio para lograrlo, que sean conscientes de la violencia socioeconómica de nuestra sociedad, y que se conviertan en actores propositivos y dinámicos para cambiarla.

La educación para la paz debe ser una obligación y un derecho, una responsabilidad ética para el docente Colombiano, debe estar presente en el proyecto pedagógico de las instituciones y debe ser prioridad en el aula, una educación que le apueste de manera contundente a la libertad, a la verdad, la justicia social, la equidad, la responsabilidad social, una educación que le apueste a la paz positiva en nuestra triste sociedad colombiana.

La educación para la paz se muestra como un gran desafío para docentes y directivos, pues está en ellos la responsabilidad de manera muy directa preparar a los estudiantes no solo en conocimientos sino en las habilidades y competencias necesarias para que ellos actúen, participen y transformen no solo la realidad del micromundo de su escuela sino que trasciendan los muros de ella a través de prácticas con significación social.

Interaccionismo Simbólico

El interaccionismo Simbólico es una corriente de pensamiento desarrollada dentro de la psicología social y la sociología. El término fue acuñado en 1937 por el sociólogo de la Escuela de Chicago, Herbert Blumer expuesta en su libro “El interaccionismo simbólico: perspectiva y método (1982).

Según el interaccionismo simbólico, el significado de una conducta se forma en la interacción social. Su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores.

El contenido del significado no es más que la reacción de los actores ante la acción en cuestión. La consciencia sobre la existencia propia se crea al igual que la consciencia sobre otros objetos; o sea, ambas son el resultado de la interacción social.

La interacción simbólica, se concentra en el análisis de la relación "cara a cara" que ocurre entre las personas cuando éstas se comunican entre ellas. El interaccionismo simbólico apunta al significado subjetivo de los actos humanos y al proceso a través del cual los individuos desarrollan y comunican intenciones o elementos compartidos, y al desarrollo del concepto que las personas tienen de sí mismas —el yo—. El uso de las palabras, el lenguaje, es lo que hace a los seres humanos, especiales entre las otras formas de vida animal y vegetal. Nuestra condición humana está representada por la capacidad de interactuar y representar ideas y objetos a través de símbolos. Debido a que los símbolos se comunican, ellos son símbolos sociales y se aprenden a través de la interacción de los actores sociales. (Olivera, 2006, p.2)

Según la teoría del interaccionismo simbólico es la interacción social lo que determina las diferentes conductas, la comunicación en el interaccionismo simbólico se convierte en su principal foco de análisis y centrándonos en la escuela, las diferentes situaciones de comunicación que se presentan allí pueden generar resultados de convivencia o violencia escolar.

Desde el interaccionismo simbólico, lo primero a establecer es que, la interacción simbólica hace referencia al carácter peculiar y distintivo de la interacción. Profesores, alumnos y padres de familias tienen la capacidad de interpretar las acciones de otros y no solo reaccionan ante ellas. Cada respuesta de un alumno-profesor-padre, no es una simple consecuencia de las acciones desarrolladas por los demás, sino que se basa en el significado que otorgan a esas acciones que, necesariamente, pasan por un proceso de interpretación y reflexión. (Olivera,2006, p.11)

De acuerdo con Blúmer, que acuña el término Interaccionismo Simbólico en 1982, sus principales premisas son:

1. Las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas, es decir, a partir de los símbolos. El símbolo permite además trascender el ámbito del estímulo sensorial y de lo inmediato, ampliar la percepción del entorno, incrementar la capacidad de resolución de problemas y facilitar la imaginación y la fantasía.

2. Los significados son producto de la interacción social, principalmente la comunicación, que se convierte en esencial tanto en la constitución del individuo como en (y debido a) la producción social de sentido. El signo es el objeto material que desencadena el significado, y el significado el indicador social que interviene en la construcción de la conducta.

3. Las personas seleccionan, organizan, reproducen y transforman los significados en los procesos interpretativos en función de sus expectativas y propósitos

Desde el interaccionismo simbólico la unidad de investigación mínima es la persona en interacción. El lenguaje es la herramienta a través del cual el conocimiento se transmite y tiene lugar el desarrollo humano, a través del intercambio de símbolos verbales y no verbales. El Yo y la conciencia son productos sociales; un rol central juega aquí el “otro generalizado”, que es la actitud del conjunto de la comunidad. La capacidad de adoptar el papel del “otro generalizado” es esencial para el self. (Olivera, 2006, p.11)

8. Metodologías y Actividades

Para hablar de la metodología que se va a implementar en el ejercicio investigativo es importante definir que este se abordará desde la investigación cualitativa pues se pretende estudiar la realidad en cuanto a la convivencia en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro e interpretarla de acuerdo a los significados y vivencias de quienes están involucrados.

Según lo anterior se escogió uno de los métodos de la investigación cualitativa que es el diseño etnográfico, pues busca comprender el contexto, la realidad de un grupo específico que en este caso es el alumnado de la institución, como se da su relacionamiento entre ellos y los docentes en términos de convivencia, y cuál es la interpretación de los estudiantes frente a los diferentes espacios que se generan en la institución.

El proceso del ejercicio investigativo consta de varias fases que son; la fase preparatoria, el trabajo de campo, el análisis de los resultados, la socialización de la información o hallazgos y por último la elaboración de las estrategias y propuestas gerenciales y pedagógicas ante las directivas de la Institución.

La fase preparatoria tiene un momento de reflexión y otro de diseño, en el primer momento se hizo una observación y una cartografía social con los estudiantes de la Institución Educativa sede principal, en la cual se pudieron evidenciar aspectos de convivencia en ambas jornadas, esto permitió definir el problema a estudiar, los objetivos, justificación y el marco teórico- conceptual.

El segundo momento de la fase preparatoria es el diseño de la investigación en la cual se elige el método y las técnicas más apropiadas para recoger la información; en este caso la investigación etnográfica como investigación cualitativa y la entrevista semi estructurada como herramienta para recoger la información que permita acercarse al objeto de estudio desde la perspectiva de las personas involucradas, estas técnicas permiten conocer en palabras de

estudiantes y docentes las características de los comportamientos e interacciones entre ellos y cómo estos inciden en las dinámicas de la institución.

El trabajo de campo corresponde a la segunda fase de la investigación y en esta se aplicó la entrevista semi estructurada a los estudiantes de las jornadas mañana y tarde de la sede principal, obteniendo un material de aproximadamente 200 entrevistas.

La tercera fase corresponde al análisis de la información la cual permitió establecer categorías y subcategorías de análisis como : Tipos de violencia en la escuela, tipos de acoso escolar, espacios de paz y violencia en la institución, percepción de los estudiantes frente a los docentes, formas de resolución de conflictos por los estudiantes, actitudes de testigos frente a hechos violentos, percepción de los estudiantes frente a las formas de resolución de los conflictos por parte de sus padres.

Finalmente la última fase corresponde a la socialización de los hallazgos, su respectivo informe a los directivos de la institución y a la comunidad educativa y la presentación de las propuestas y estrategias gerenciales que le apunten a la consolidación de una cultura de paz en la institución.

9. Recursos Materiales, Locativos y Talento Humano.

Los recursos humanos en este caso son los estudiantes, docentes y directivos que conforman la comunidad educativa de la Institución Monseñor Francisco Cristóbal Toro y que participaron de este proceso. Los recursos materiales y locativos corresponde a las instalaciones de la institución como también a algunos de sus equipos y materiales que fueron empleados como la cámara fotográfica, computador, fotocopiadora y video beam.

10. Recursos Financieros

RUBROS	FUENTES				TOTAL
	PROPIAS		CONTRAPARTIDA		
	Recurrentes	No Recurrentes	Recurrentes	No Recurrentes	
PERSONAL					
Cámara fotográfica				350000	350000
Computador					
Video Beam					
MATERIALES		300.000			300.000
SALIDAS DE CAMPO					
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO					
PUBLICACIONES					
SERVICIOS TÉCNICOS					
MANTENIMIENTO					
TOTAL		**300000**		350000	**650000**

11. Cronograma

Actividad	Indicador de resultado	Resultado	Responsable	Meses 2018												Meses 2019	
				EN	FE	MA	AB	MYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
Actividad Diagnostica	30 estudiantes participan en la elaboración del diagnóstico o situación inicial	Conocimiento del panorama inicial de la convivencia en I:E	Docente del área de Sociales (Judy Marcela Páez Rios							X	X						
Socialización directivos y comité de convivencia el proyecto de desarrollo	El 100% de los integrantes del comité el convivencia y directivos conocen al proyecto de desarrollo	Viabilidad del desarrollo del proyecto	Judy Marcela Páez								X						
Campaña de Sensibilización frente a la convivencia en la Institución	El 70% de la población es sensibilizada frente a la importancia de una sana convivencia en la institución	Estudiantes sensibilizados frene al tema de la convivencia escolar Sensibilización en descansos pedagógicos Elaboración de Volantes con mensajes de convivencia	Estudiantes del grado 11 y docentes del área de sociales									X	X				

		y talleres en clase alusivos al tema de la sana convivencia															
Aplicación de instrumentos para recoger información	Se aplican técnicas de recolección de información a 400 personas de la comunidad educativa	Aplicación de las técnicas a estudiantes de la I:E	Docentes directores de grupo										x				
Análisis de los datos obtenidos		Hallazgos y propuestas	Docente área Sociales Judy Marcela Paez Ríos y docente Paola Andrea Mejía										x	x			
Elaboración documento escrito producto a entregar a la institución		Documento escrito resultados del proyecto	Docente área Sociales Judy Marcela Paez Ríos y docente Paola Andrea Mejía											x	x		

Socialización de los resultados y propuestas	El 70% de la comunidad educativa conoce los resultados del ejercicio investigativo		Docente área Sociales Judy Marcela Paez Ríos y docente Paola Andrea Mejía													x	

12. Escenario de Ejecución y Logros.

12.1 Análisis e interpretación de los datos

Para el análisis e interpretación de la entrevista semiestructurada se escogieron varias categorías con sus correspondientes subcategorías de acuerdo a la información aportada por los estudiantes, relacionada en la siguiente tabla:

Categoría	Subcategoría
1.**tipos de violencia**	Violencia física Violencia Emocional-Psicológica Bullying

Categoría	Subcategoría
2. Tipos de acoso escolar	Bloqueo Social- Exclusión Social Agresiones Amenazas

Categoría	Subcategoría
3. Espacios donde se genera paz y violencia en la institución	Espacios de Paz Espacios de Violencia

Categoría	Subcategoría
4. Percepción de los estudiantes frente a los docentes	Docentes Respetuosos Docentes que ejercen violencia

Categoría	Subcategoría

5.formas de resolución de conflictos de los estudiantes	Estilo Impositivo Estilo Colaborativo

Categoría	Subcategoría
6.actitudes de testigos frente a hechos violentos	Actitud positiva Actitud Negativa

Categoría	Subcategoría
7.formas de resolución de conflictos de los padres	Estilo Colaborativo Estilo Impositivo

TABLA 1

12.2 Definición de las subcategorías

En lo que respecta a la presentación de los resultados e interpretación de la entrevista, se hace el análisis desde la definición de las subcategorías, de la siguiente forma:

1. Tipos de Violencia

Subcategoría	Definición
Violencia física	Se refiere a toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona.
Violencia Emocional-Psicológica	Es cualquier acto u omisión que dañe la integridad, la autoestima o el desarrollo potencial de la persona. Típicamente se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica, insultos, burlas, desprecio, criticas, amenazas y el constante bloqueo de iniciativas.

Bullying	Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

2.tipos de acoso escolar

Subcategoría	Definición
Bloqueo social-exclusión social	Agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Es la manera en que presentan a un niño o joven socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso. Cuando se reúnen para rechazar o humillar a alguien.
Agresiones	Es un ataque provocado producto de la práctica o del hábito de ser agresivo. Es una conducta hostil o destructiva cuya finalidad es provocar un daño a otro. Usar la fuerza para intimidar
Amenazas	Es un gesto, una expresión o una acción que anticipa la intención de dañar a alguien en caso de que la persona amenazada no cumpla con ciertas exigencias. El concepto también puede emplearse con referencia al inminente desarrollo de algo negativo. Meterle temor para que cumpla sus órdenes. Intimidar a una persona paraqué no haga o diga algo

3. Espacios de paz y violencia en la institución

Subcategoría	Definición
Espacios de Paz en la Institución	Un espacio de paz en el contexto de la institución educativa, es aquel donde el estudiante siente la libertad de expresarse, donde se siente tranquilo, respetado, reconocido y puede gozar del disfrute de sus derechos.
Espacios de Violencia en la Institución	Los espacios de violencia en la escuela son todos aquellos lugares dentro de la institución educativa donde los conflictos no se resuelven adecuadamente teniendo como consecuencia comportamientos hostiles entre las personas involucradas

4. Percepción de los estudiantes frente a los docentes

Subcategoría	Definición
Docentes Respetuosos	Son considerados docentes respetuosos aquellos que establecen relaciones adecuadas con sus estudiantes y que lideran su proceso de enseñanza – aprendizaje sin desconocer su rol de formador y los derechos y deberes de los estudiantes
Docentes que ejercen violencia	Son aquellos docentes que con ciertas acciones como gritos, amenazas, desatención, generan en los estudiantes la percepción que son violentados.

5. Formas de resolución de conflictos de los estudiantes

Subcategoría	Definición
Estilo Impositivo	Es la gestión positiva de conflictos que se caracteriza por el dialogo, la inclusión y el respeto hacia todas las personas, se da participación, responsabilidad, se busca conciliar y mediar para lograr la solución del conflicto de forma asertiva y justa. Utilizando el consenso, libres de cualquier tipo de presión, imposición o coerción
Estilo Colaborativo	Son los conflictos solucionados por medio del autoritarismo, la presión, la imposición, usando la fuerza, el poder y la agresión

6. Actitudes de testigos frente a hechos violentos

Subcategoría	Definición
Actitud Positiva	La forma en la que interpretamos el mundo, la actitud regula las emociones. La actitud que tenemos ante las adversidades y los cambios, influyen en nuestro estado de ánimo. Las actitudes positivas más habituales son: el optimismo, la actitud resolutiva, el asertividad, la proactividad, el sentido de responsabilidad y la curiosidad.
Actitud Negativa	Las actitudes negativas evitan generar cambios positivos en la vida, algunas actitudes más habituales son: la agresividad, la indiferencia, la manipulación, el miedo, el sabotaje y el pesimismo.

7. Formas de resolución de conflictos de los padres

Subcategoría	Definición

Colaborativo	Es la gestión positiva de conflictos que se caracteriza por el dialogo, la inclusión y el respeto hacia todas las personas, se da participación, responsabilidad, se busca conciliar y mediar para lograr la solución del conflicto de forma asertiva y justa. Utilizando el consenso, libres de cualquier tipo de presión, imposición o coerción.
Impositivo	Son los conflictos solucionados por medio del autoritarismo, la presión, la imposición, usando la fuerza, el poder y la agresión

TABLA 2

12.3 Análisis de las Subcategorías según aportes de las entrevistas

12.3.1 Violencia Física, Emocional

Los estudiantes de la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro manifiestan en su respuesta que los tipos de violencia que más se presentan en la escuela es la violencia física, la violencia Psicológica- emocional y el Bullying. Ellos definen la violencia con las siguientes acciones: levantar uniformes, bajar sudaderas, golpear a los compañeros, dirigirse mal a los profesores, las agresiones en los partidos, la falta de respeto, intolerancia, discriminación por el color de piel, aprovecharse de los más pequeños y débiles para quitarles la comida, poner apodos, hacer burlas porque es gordo o flaco, entre otros.

Los estudiantes dicen: “Bullying porque no aprenden a valorar y respetar a las demás personas”

“Bullying por el racismo y la discriminación, también la intolerancia”

“La violencia emocional- Psicológica porque la mayoría de los jóvenes hacen burlas, insultos contra otros jóvenes de que, porque se visten raro, de su color de pelo, de cómo se expresa, de

cómo habla, por todas esas cosas los jóvenes se sienten mal y ahí viene la psicología que es cuando los niños no hablan con nadie porque piensan que los van a rechazar o a burlarse de el…"

"Bullying porque se aprovechan de los que no se pueden defender"

"Bullying porque hay estudiantes que ven a los otros menos que ellos"

"Bullying porque los de otros grupos le piden el refrigerio o plata a los que son de menor edad que ellos"

"Física porque siempre queremos solucionar los problemas a los golpes y no tenemos la madurez suficiente para solucionar los conflictos hablando"

"La física por las agresiones que se forman en los partidos, la falta de respeto hacia el otro. Se tratan mal con palabras fuertes."

"Violencia física, porque los estudiantes son muy intolerantes y a un mínimo problema inician una pelea"

Según las respuestas que dan los estudiantes se evidencia claramente el problema que se presenta en la institución donde la violencia Física está ganando un gran espacio, falta tolerancia y pautas claras de convivencia, para que el respeto prevalezca frente a las diferencias y se logre convivir de forma tranquila.

El respeto hacia el otro debe ser un eje fundamental para el trabajo con los estudiantes, debe ser el dinamizador de la convivencia, cuando se interiorice se podrá alcanzar un nivel óptimo en la solución de conflictos. Los estudiantes son conscientes del tipo de violencia que prima en la institución, reconocen sus causas y consecuencias, pero en estos momentos no las asumen, falta un trabajo fuerte de toda la comunidad educativa que lleve a mejorar en este aspecto, además es importante tener presente el contexto social y familiar en que se desenvuelven los estudiantes.

En gran medida los maestros y directivos tienen gran responsabilidad en la situación que se está presentando en la institución, debido a que son los primeros encargados en generar estrategias para prevenir la violencia física, emocional-psicológica o el bullying.

12.3.2 Bloqueo social- exclusión social, agresiones, amenazas

Para analizar el tipo de acoso escolar que se presenta en la Institución, debemos unir a esta pregunta los comportamientos más comunes que generan violencia y se destacan el bloqueo social, las agresiones y amenazas.

Esto es lo que dicen los estudiantes:

"Groserías y juego brusco."

"Contestar de forma grosera"

"Cuando no dejan dar clases, cuando se irrespeta a los compañeros, las agresiones, los apodos y las charlas pesadas."

"Bloqueo social, ya que siempre se forman grupos para llegar a molestar a otra persona."

"Agresiones ya que diariamente hay peleas físicas"

"Bloqueo social porque no estamos en un grupo y tenemos baja autoestima"

"Las agresiones porque muchas veces no saben solucionar un conflicto y se van a los golpes creyendo que es la solución"

"La manipulación porque a toda hora te dicen cosas que no quieres hacer, te dicen dame esto o si no te pego, esto se presenta a cada hora en la institución"

"La manipulación y exclusión social porque la mayoría de nuestros compañeros se encuentran con un estereotipo y quienes no se encuentren dentro de este, la presión social en nuestra institución los fuerza hacer lo que no somos"

Después de leer y reflexionar sobre las respuestas que dan los estudiantes podemos inferir que la población de la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro debe fortalecer la autoestima y el respeto por la diferencia en cada uno de sus estudiantes, para evitar la exclusión social debido a que todos los seres humanos somos diferentes y tenemos derecho a expresarnos libremente, y cada uno tiene el deber de respetar la opinión del otro así no la comparta.

Otro factor importante de análisis es la amenaza e intimidación que ejercen algunos estudiantes frente al otro, porque es intolerable este tipo de conductas en jóvenes que se están educando para servir en la sociedad.

12.3.3 Espacios donde se genera paz y violencia en la institución

El aporte que dio la entrevista semiestructurada frente a los espacios de la institución en los cuales se generan relacionamientos violentos o por el contrario de sana convivencia, fue:

Espacios de Paz

Partiendo de la pregunta ¿En qué espacios o actividades realizadas en la institución sienten ustedes que se logra una sana convivencia? la gran mayoría de los estudiantes entrevistados manifestaron sentir una buena convivencia en orden de recurrencia en los siguientes lugares:

a) La biblioteca
b) La clase de educación física
c) Los actos cívicos
d) El aula de apoyo
e) El restaurante

Se encontraron manifestaciones como las siguientes:

- “En clases de educación física, ya que nos ponen a trabajar en equipo”
- “En la biblioteca, porque es un lugar tranquilo”
- “En los torneos institucionales y en las actividades deportivas o lúdicas”
- “Cuando hacen eventos en el colegio, tipo actos cívicos y los estudiantes son participativos”
- “En el aula de apoyo y en la biblioteca ya que son lugares de seguridad y sus actividades son agradables”
- “En educación física y en el patio cuando nos colocan a hacer trabajo en grupo”

Espacios de Violencia

Los estudiantes entrevistados manifestaron que los espacios en los cuales se presentan mayor número de hechos violentos en la institución son:

a) Cancha
b) Aulas de clase
c) Patio
d) Baños
e) El sótano

Se evidencia que los estudiantes de la Institución consideran los espacios lúdicos y deportivos (clases de educación física), como uno de los escenarios donde más se generan relacionamientos en términos de sana convivencia, sin embargo se presenta un interesante contraste porque al hacerles la pregunta ¿Cuáles son los espacios dentro de la institución donde se presentan el mayor número de casos de violencia? fue recurrente su respuesta al señalar la cancha como el espacio donde se presenta el mayor número de hechos violentos y agresiones. Lo anterior señala que si

bien son valorados y reconocidos los escenarios donde se propicien actividades deportivas, lúdicas o de esparcimiento, también son necesarias acciones pedagógicas que contrarresten la escasa capacidad para resolver situaciones conflictivas en los encuentros deportivos.

Por otro lado la Biblioteca es un espacio altamente valorado por los estudiantes, lo consideran un espacio tranquilo, donde se relacionan con sus pares de forma armónica y manifiestan como interesantes las actividades que se plantean allí.

12.3.4 Percepción de los estudiantes frente a los docentes

Docentes respetuosos y docentes que ejercen algún tipo de violencia

Ante la pregunta: ¿Sientes que los docentes de la institución ejercen o han ejercido en alguna oportunidad algún tipo de violencia contra los estudiantes? ¿Qué tipo de violencia y porque? la muestra representativa arrojó que un poco más de la mitad de los estudiantes consideran a los docentes de la institución como docentes respetuosos, conscientes de su papel formador y de los derechos de sus estudiantes, por lo que su respuesta ante la pregunta fue negativa. Sin embargo un número considerable de estudiantes explicó haber recibido en algún momento violencia emocional o psicológica por parte de sus docentes, estas fueron algunas de sus manifestaciones:

-“Algunos docentes se exceden cuando le llaman la atención a los estudiantes”

-“Si, psicológica, porque algunos no saben separar los problemas personales y lo profesional, entonces en medio de su rabia nos dicen cosas hirientes” (Algunos estudiantes del grado 11)

-“si, es violencia emocional, porque los docentes levantan la voz (gritan), son irrespetuosos y dicen cosas que afectan al estudiante” (Algunos estudiantes del grado 11)

-“A veces son groseros y no miden su temperamento” (algunos estudiantes grado 8)

-“si, porque a veces se creen superiores que nosotros” (algunos estudiantes grado 8)

-“si, en ocasiones algunos maestros nos bajan la moral diciéndonos cosas como: no somos capaces de hacer algo y que es aburrido darnos clase” (algunos estudiantes grado 7)

-“si, algunos profesores abusan de su poder” (algunos estudiantes grado 7)

-“si, violencia física y emocional, pero no todos, un día un profesor le pego a un estudiante y otro diferente le ha puesto apodos a los estudiantes”

-“si, sicológica ya que a veces tratan de manipularnos con las notas o palabras ofensivas”

Frente a lo anterior se induce que si bien la mayoría de los estudiantes se sienten respetados y valorados por sus docentes, una cantidad importante de ellos se han sentido en alguna oportunidad violentados emocionalmente de diferentes formas, por palabras, gritos, frases desobligantes, apodos e incluso en algún caso aislado con agresiones físicas.

12.3.5 Formas de resolver los conflictos por parte de los estudiantes

Estilo Impositivo y estilo Colaborador

Ante la pregunta ¿Cuál es la forma más común en que los estudiantes de la institución suelen resolver sus conflictos? la gran mayoría de ellos respondió de la siguiente forma:

“Peleándose y desquitándose con los demás”

“Con agresiones físicas y verbalmente”

“Con amenazas y agresiones”

“A golpes, a veces hablando”

“Diciendo palabras soeces”

“A los golpes lo que causa daños físicos o psicológicos”

“suelen solucionar sus conflictos a punta de golpes, discriminándolos por su orientación sexual o color de piel, tratándolos mal”

“peleas, insultos, amenazas, en algunos casos dialogo”

“en alegatos y peleas sin llegar a acuerdos”

Gran parte de los estudiantes estuvo de acuerdo en que la forma en que solucionan sus diferencias y conflictos es a través de la agresión física o verbal, el estilo colaborativo en el cual entran a participar el dialogo, la cooperación, el acuerdo, la asertividad es muy poco reconocido, aunque si bien algunos de ellos opinaron que en ocasiones logran resolver sus dificultades a través del dialogo, o a través de un docente o el coordinador, el factor denominador fueron los insultos, las amenazas y los golpes.

Es importante resaltar en este punto que en la institución en cada uno de los grupos existen los mediadores escolares cuyo propósito principal es ayudar en la mediación de los conflictos entre sus pares, pero esta figura es totalmente invisible para los estudiantes, de igual forma los estudiantes líderes estudiantiles no son reconocidos por sus compañeros como figuras que aporten a la prevención y solución de problemas o conflictos en la institución.

12.13.6 Actitudes de testigos frente a hechos violentos

En esta categoría el estudio de análisis hace referencia a la pregunta: Cuando se presenta un caso de violencia escolar, ¿Cuál es el comportamiento más común por parte de quienes son testigos de ellos? El estudiante responde:

“Ayudando a que el otro le dé más rabia y responda mucho más agresivo”

“Se quedan viendo y apoyan la pelea”

“Incitan a que la pelea siga”

“Dar bomba y grabar muy pocos intentan ayudar”

“Se empiezan a reír, a gritar o muchas veces a grabar.”

“La forma más común es a los gritos y a los golpes.”

“Si es un testigo le da miedo hablar.”

“Las personas presentan morbo porque no ayudan a detener la violencia.”

“Los testigos dan versiones erróneas de lo que paso.”

“Solo observan.”

“Los testigos no quieren decir nada, tiene miedo a que los violenten a ellos también.”

“Se agarran a puños antes de hablar.”

“Alejarse, no opinar.”

Se evidencia claramente que las actitudes y comportamientos negativos influyen fuertemente en los estudiantes cuando son testigos de un caso de violencia, lo más común es apoyar la pelea o agresión, animando para que continúe y sea más fuerte; además gritan o graban; otros asumen una actitud indiferente, se alejan u observan.

Estas actitudes negativas como la indiferencia permiten que los conflictos se den de forma reiterada en la institución, ya que muchos estudiantes no hacen nada para evitar que esto suceda.

Además, las actitudes de burla y alentar a los agresores crea un ambiente hostil, intimidante y expectante generando tensión en la comunidad educativa y provocando altos niveles de violencia.

Los estudiantes manifiestan que hay poca iniciativa por detener una pelea o por evitar que suceda al contrario pareciera que gozan de esta situación, demostrando que no conocen una mejor solución para el conflicto, desconociendo la autoridad y el liderazgo de los maestros y directivas. Muy pocos estudiantes; dicen:

“Le dirían a los docentes o a una figura de autoridad.”

"Llaman a un docente y actúan con calma"

Algunos estudiantes, la minoría reconocen la autoridad en los maestros y directivos de la institución; son figuras muy importantes y representativas, por ende, deben mejorar la credibilidad y autonomía en los procesos que se realicen con estudiantes que sean incitadores de violencia y acoso escolar, actuar de forma coherente y respetando lo estipulado en el Manual de Convivencia.

12.3.7 Formas de resolución de conflictos de los padres

Para realizar este análisis nos volvemos a la pregunta de estudio; ¿considera que los padres de familia de nuestra Institución saben resolver sus conflictos? A partir de este cuestionamiento podemos deducir que la gran mayoría de los padres de familia no saben resolver los conflictos y por el contrario generar mayor dificultad a la hora de presentarse en la institución.

Los estudiantes dicen:

"Porque saben hablar en vez de pelear"

"Algunos, porque pueden generar aún más violencia, otros actúan de forma adecuada"

"No, porque con mala información de sus hijos, reaccionan de mala manera y violenta"

"No la mayoría las empeoran"

"No todos porque hemos visto casos donde los padres agreden a algún estudiante"

"No por lo que he visto, solo los reprenden, suspenden y ya"

"No mucho, hoy en día los jóvenes no entienden de ninguna forma"

"Depende del padre de familia y su comportamiento"

"Si porque lo hacen de forma dialogada"

"Si porque saben hablar, antes de actuar"

"No, porque algunos padres se enfrentan con los alumnos y docentes"

“No porque los padres de familia también generan conflictos para defender a sus hijos o para agredir a otros”

“Algunos si, usan de su madurez y resuelven los problemas hablando y otros son intolerantes y causan un problema mayor al que se pueda tener”

“Muchas veces sí, pero a veces se alteran y no saben cómo resolver los problemas.”

“Si, porque son adultos responsables y tienen más experiencia en estos temas”

Se debe resaltar la importancia que tiene los padres de familia dentro de la institución educativa, son las personas que tiene mayor incidencia en la formación de los niños y jóvenes, son los padres de familia quienes dan las bases de la formación en valores, cultura, creencias y costumbres; de ahí parten los criterios de un estudiante, es la escuela el espacio de socialización y afirmación de pensamientos y conductas.

Es evidente que los padres de familia de la Institución Monseñor Francisco Cristóbal Toro, necesitan tomar conciencia frente a su papel en la escuela, el cual debe ser cien por ciento de apoyo y colaboración con los procesos que se llevan a cabo desde lo académico y lo comportamental, la familia y la escuela deben caminar juntos, hablar el mismo lenguaje frente a la norma y las exigencias que el medio y la sociedad necesitan.

La respuesta de los estudiantes cuando afirman: “que los padres de familia en la mayoría de veces generan más problemas” o “que agreden a otros estudiantes.” Deja evidenciar que la solución de conflictos es de forma impositiva, utilizando la agresión verbal y física hacia estudiantes y maestros, donde quieren ejercer el poder e imponer sus intereses acosta de la sumisión de los otros, no permiten el diálogo, la reflexión participativa y la conciliación.

Los padres de familia deben conocer las políticas educativas, las leyes, los derechos humanos y el manual de convivencia de la institución. Debido a las consecuencias que tienen los actos

violentos y agresivos que se generan hacia un menor de edad y que son corresponsables de la educación que se da en la escuela.

Por el contrario, la solución de conflictos de forma colaborativa es utilizada por la minoría de los padres de familia, este medio permite generar propuestas para alcanzar la conciliación, la cooperación y la construcción de posibles soluciones, de forma asertiva y en busca de la justicia restaurativa.

Cabe mencionar que algunos dicen: “Si porque saben hablar, antes de actuar” esto hace referencia al dialogo como elemento esencial en la solución de conflictos, y le da a la palabra un gran poder para alcanzar un ambiente pacífico y constructivo en la escuela.

Conclusiones.

- Las causas de la ausencia de paz en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro se presentan debido al contexto social en que se desenvuelven los niños y jóvenes, a su realidad familiar y situación económica, pero además de esto se suma la carencia de estrategias pedagógicas y gerenciales que busquen y propicien un ambiente escolar acorde a lo estipulado desde la ley y los parámetros de convivencia, que contribuyan a mejorar la calidad educativa.
- El gerente educativo debe motivar a toda la comunidad para que se empodere de las estrategias gerenciales y pedagógicas planteadas, además de propiciar un liderazgo transformacional que conlleve a generar sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la formación de los educandos.
- Desde la gerencia educativa se debe promover una cultura de paz por medio de la gestión del conocimiento donde se forme a los estudiantes, maestros y padres de familia en el saber de las áreas específicas, las leyes educativas, valores, ética y competencias ciudadanas que los lleven a actuar desde la razón y se trasforme su cultura.
- Se hace necesario generar un cambio en la conciencia de los maestros, estudiantes y padres de familia que permita construir una mentalidad positiva, conciliadora y mediadora ante los conflictos que se presenten en la misma, aplicando las pautas que desde la alta gerencia se den.
- Se concluye que la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro debe desarrollar las estrategias planteadas desde la gerencia educativa y evaluar su alcance e impacto, el cual le permitirá continuar mejorando los procesos de convivencia escolar.

13. Propuestas Pedagógicas y Gerenciales.

Las siguientes propuestas pedagógicas y gerenciales se hacen con el propósito que sean implementadas a través de la Gerencia Educativa de la Institución con el fin de impactar desde la "**Gestión con la Comunidad",** la cual se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos."

- Establecer bajo resolución rectoral la conformación e institucionalización del semillero de paz institucional
- Iniciar un trabajo articulado de todos los proyectos pedagógicos de la institución cuyo objetivo común sea el aprender a negociar, a resolver diferencias y conflictos y a la vivencia del respeto en todas sus formas.
- Conformación de un semillero de paz y convivencia que sea reconocido por toda la comunidad educativa y que trabaje conjuntamente con los líderes de proyectos, líderes estudiantiles, mediadores escolares, padres de familia y el comité de convivencia.
- Estrategias de trabajo por periodo académico desde el proyecto de democracia que oriente, capacite, vincule y facilite el protagonismo activo de los mediadores escolares y los líderes estudiantiles en la búsqueda de una cultura de paz y respeto en la Institución.
- Elaboración de estrategias pedagógicas por parte de los docentes del área de educación física apoyados por los compañeros docentes, directivos y semillero de paz para prevenir y minimizar los comportamientos violentos en los encuentros deportivos
- Promover el trabajo en el espacio de la biblioteca desde las diferentes áreas y afianzar las actividades que desde allí se realizan ya que son reconocidas y valoradas por los estudiantes

- Capacitaciones a los docentes en el manejo y mediación de conflictos.
- Crear un plan de acciones pedagógicas que se institucionalicen y sean reconocidas tanto por estudiantes y docentes para que se implementen cuando no haya una adecuada solución de conflictos.
- Priorizar en las escuelas de padres, las capacitaciones sobre la solución de conflictos, el respeto y el establecimiento de normas en el hogar.

14. Anexos y Evidencia de las Actividades Realizadas

	Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro **2018**	
Informe No. 01	**Fecha: 17 de agosto**	**Hora: 11.am**
Nombre de la actividad: Cartografía Institucional	**Descripción de la actividad:**	
Realizada por: Judy Marcela Páez – Paola Andrea Mejía Castrillón	**No. De participantes: 33 estudiantes grado 11**	
Agenda		
Saludo y verificación de asistencia Socialización objetivos y metodología de la actividad Explicación sobre el concepto y tipos de cartografías Conversatorio sobre la problemática de violencia escolar en la institución Conformación de equipos de trabajos y diálogo sobre los escenarios de paz y violencia en la Institución Monseñor Francisco Cristóbal Toro Descanso Elaboración de Cartografías Socialización de los trabajos grupales		
Detalle de la actividad		
El taller se realizó en la sede principal de la institución educativa, el dia 17 de agosto a las 6.30 am. Asistieron 33 estudiantes del grado 11, una vez se recibió a los chicos se verificó la asistencia y se procedió a socializar el objetivo del taller; visibilizar los escenarios y		

manifestaciones de paz y violencia que se presentan en la Institución, posteriormente se les dio a conocer la metodología de trabajo y los recursos necesarios para realizar la actividad.

En un segundo momento se generó un espacio para la explicación sobre la utilidad de las cartografías como un instrumento para la aproximación o conocimiento de una realidad de la cual se hace parte, que se caracteriza por ser un trabajo colectivo, en el cual se emplean dibujos, imágenes, colores, símbolos y nos permite hacer una lectura sobre diferentes problemáticas que se presentan desde la óptica de los implicados.

Posteriormente se hizo un dialogo sobre la forma como los estudiantes observan, experimentan e identifican los diferentes escenarios de paz y violencia en la Institución Educativa.

Superada esta primera parte del taller, los estudiantes tomaron un receso de 20 minutos para continuar con el trabajo en quipos de 5 personas, utilizaron papel periódico y marcador y se le dio un tiempo de 1 hora para la elaboración de la cartografía, todos los grupos entregaron su trabajo y luego fue socializado.

Resultados de la actividad

33 estudiantes del grado 11 comprendieron la utilidad de las cartografías como herramienta para la investigación social.

Los estudiantes pudieron expresar la percepción que tienen sobre las manifestaciones de paz y violencia en la institución y en que escenarios se vivencian.

Para la mayoría de los grupos, los escenarios donde encuentran “paz y tranquilidad” son: el aula de apoyo, restaurante, auditorio, emisora, salón de artística.

Espacios donde se generan manifestaciones de violencia: sótano, cancha, baños, portería, tienda escolar, barras.

Los estudiantes expresaron que los sentimientos y emociones que les generan los diferentes espacios son. Espacios de paz: felicidad, tranquilidad, perdón y armonía. Espacios de violencia: miedo, frustración, tristeza y decepción.

Registro fotográfico

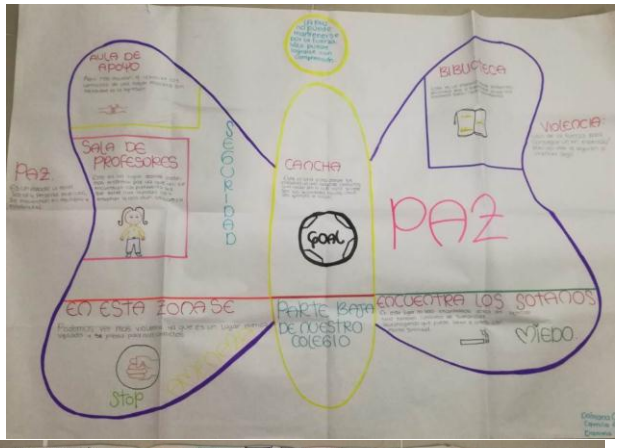

Imágenes propias. (cartografía realizada por los estudiantes)

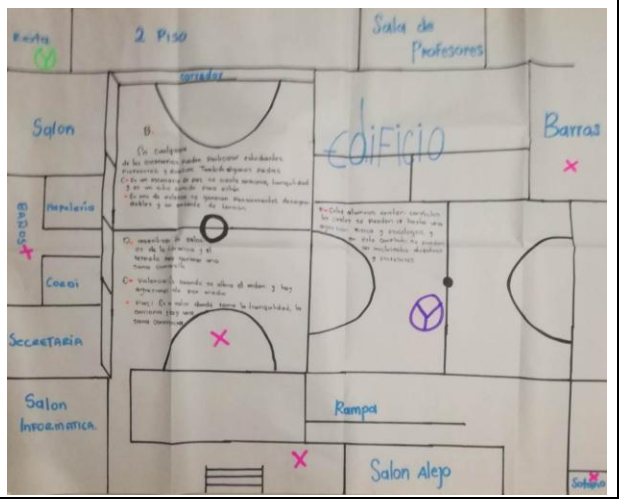

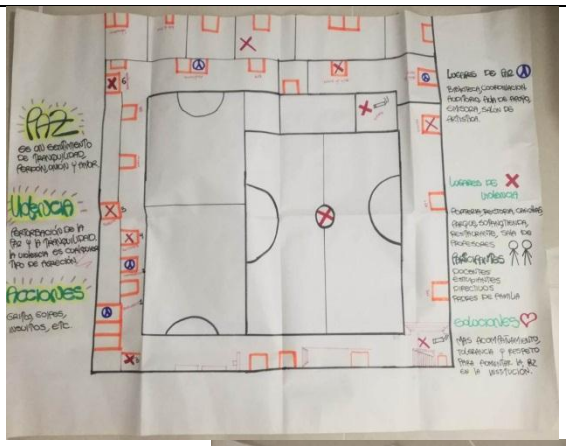

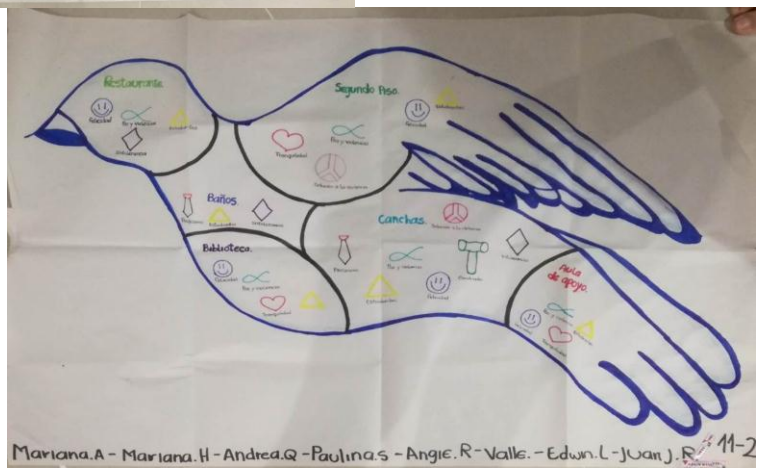

Imágenes propias. (cartografía realizada por los estudiantes)

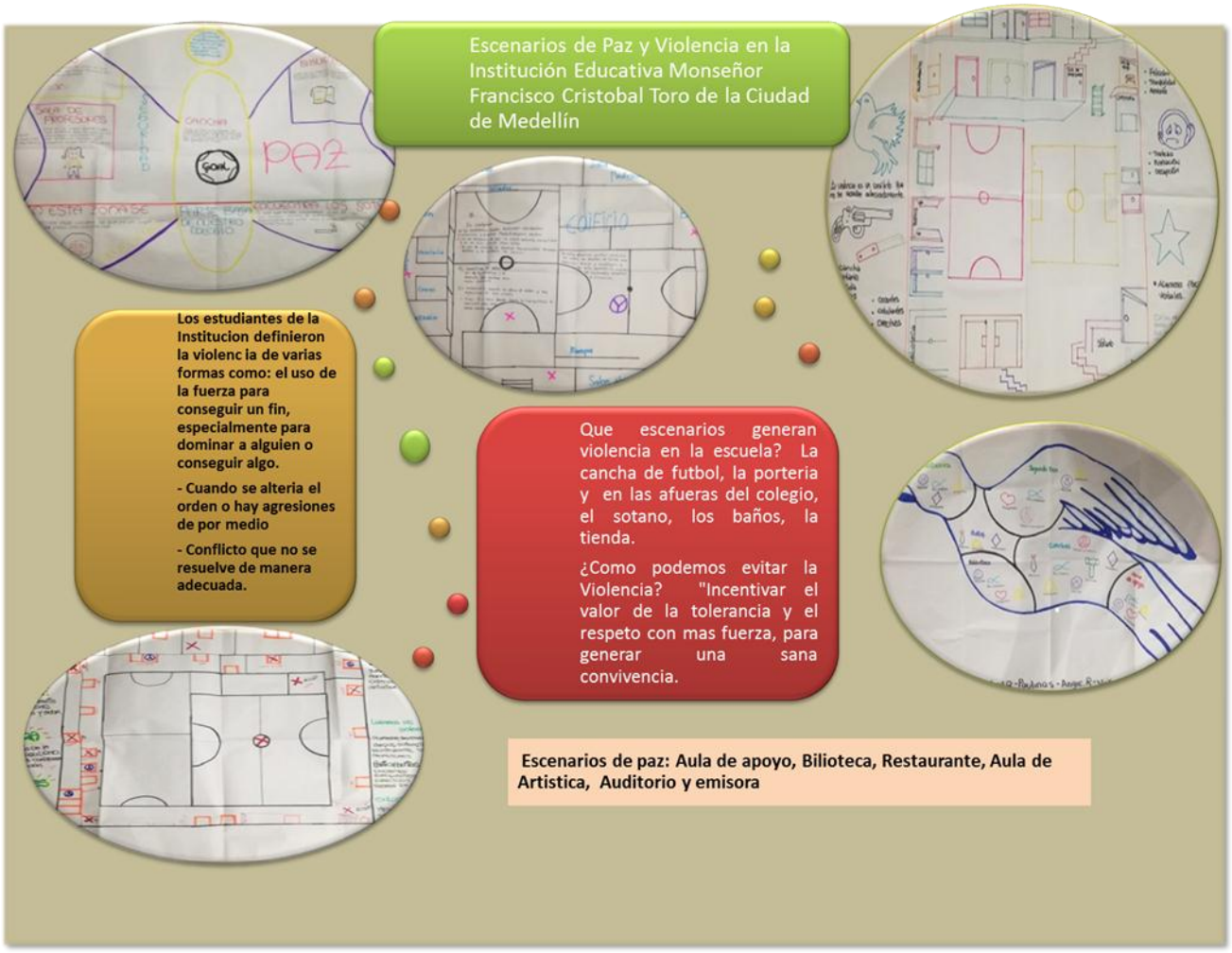

Imagen propia. (Cartografía realizada por los estudiantes del grado 11)

	Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro **2018**	
Informe No. 02	**Fecha: 11 de septiembre al 02 de octubre de 2019**	**Hora: jornadas entre 7 am – 5 pm**
Nombre de la actividad: Mi Escuela Espacio de Paz	**Descripción de la actividad:** Campaña de sensibilización sobre la importancia de la sana convivencia escolar	
Realizada por: Judy Marcela Páez – Paola Andrea Mejía Castrillón	**No. De participantes: 30 estudiantes del grado 11**	
Agenda		
Conversatorio sobre la escuela como espacio de paz Conformación equipos de trabajo Planeación de actividades Consecución de materiales y elaboración de carteles alusivos, diseño de material gráfico y planeación detallada de descanso pedagógico		
Detalle de la actividad		
Esta actividad se realizó con los estudiantes del grado 11, asumieron la responsabilidad de hacer una campaña de sensibilización frente a la importancia de la sana convivencia escolar, inicialmente se hizo con los muchachos un conversatorio sobre el deber ser de la escuela como escenario de paz, para luego construir las propuestas que como estudiantes querían llevar a cabo. Se formaron 3 equipos de trabajo los cuales planearon y ejecutaron las actividades de la siguiente forma: Equipo 1: elaboración de Carteles alusivos a la Paz Equipo 2: Diseño e impresión de material gráfico y posterior reflexión por cada uno de los grupos del colegio.		

Equipo 3: Descanso pedagógico (Marcha por la paz)

Resultados de la actividad

Se hizo un gran trabajo en equipo, cada uno de ellos cumplió con el objetivo del trabajo asignado, este tuvo muy buena aceptación e impacto en la institución y se cumplió con el objetivo de la campaña que era la sensibilización de la mayoría de los estudiantes frente al tema

Registro fotográfico

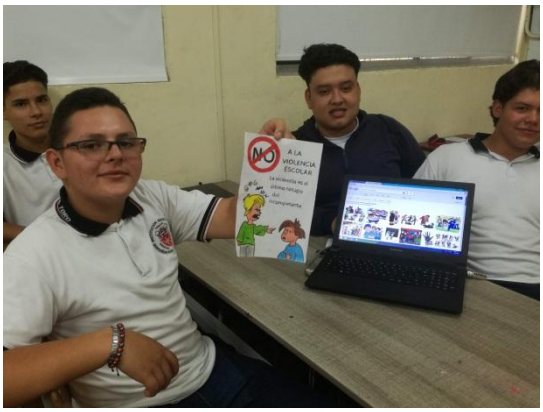

Fotos propias (actividad de sensibilización)

Fotos propias (actividad de sensibilización)

Foto propia (actividad de sensibilización)

INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR FRANCISCO CRISTOBAL TORO

FECHA: 17 DE OCTUBRE

GUIA: PAZ Y VIOLENCIA ESCOLAR
OBJETIVO: Visibilizar la forma como los estudiantes de la Institución Educativa perciben las diferentes formas de paz y violencia en la institución.
RESPONSABLES: Docentes de la 2 y 3 hora

METODOLOGIA: el grupo será dividido en equipos de 5 personas los cuales deberán desarrollar las actividades con la orientación de su director de grupo

Actividades:

1. El docente desarrollará una lluvia de ideas sobre los conceptos previos que tienen los estudiantes sobre los siguientes términos: violencia escolar, diferentes tipos de violencia en la escuela, bullying, formas de violencia en la Institución Educativa. (10 min)
2. El docente leerá en voz alta la siguiente información y hará un análisis y explicación de los siguientes conceptos a los estudiantes. (20 min)

VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Se entiende por **violencia escolar** la acción intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a las instalaciones escolares, bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extra-escolares).

Tipos de Violencia en la Escuela

Violencia física: Se refiere a cualquier acción no accidental, que genere daño físico o enfermedad en la persona afectada. La intensidad del daño puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal.

Violencia emocional-psicológica: Es cualquier acto u omisión que dañe la integridad, la autoestima o el desarrollo potencial de la persona. Típicamente, se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica —insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas— y el constante bloqueo de las iniciativas. También constituye violencia la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo e indiferencia frente a los estados anímicos de la persona. En el contexto escolar, se manifiesta también por la falta de respuesta a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes, a la falta de interés y atención por parte de docentes respecto a los aciertos, al rechazo, la ridiculización y las comparaciones, entre otras formas. Una serie de elementos combinados de este tipo puede traer como consecuencia el abandono de la escuela por parte del estudiante.

Violencia sexual: Ésta se define como todo acto en el que una persona ubicada en una relación de poder —entendida como aquella que nace de una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor— que involucra a otra en una actividad de contenido sexual que propicia su victimización y de la que el ofensor obtiene gratificación. La intensidad del abuso puede variar desde la exhibición sexual hasta la violación. En el contexto educativo, se manifiesta también a través del acoso sexual que se da por parte de personas adultas ubicadas en puestos de poder —docentes, directores u otros funcionarios o funcionarias— ante la población estudiantil, especialmente en el nivel de secundaria.

Bullying: Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-14 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

Tipos de acoso escolar

1.-Bloqueo social (29,3)

2.-Hostigamiento (20,9%)

3.-Manipulación (19,9%)

4.-Coacciones (17,4%)

5.-Exclusión social (16,0%)

6.-Intimidación (14,2%)

7.-Agresiones (13,0%)

8.-Amenazas (9,1%)

Violencia contra la escuela: Se refiere a actos destinados a destruir materialmente la institución —el edificio, el mobiliario, etcétera— y también a descalificarla, marginarla y abandonarla socialmente.

¿Cuál es la diferencia entre Violencia y Conflicto?

El conflicto se vincula a factores que se oponen entre sí, tanto en lo intrapersonal como en lo interpersonal y se considera que existe en todo grupo y ser humano. La resolución tiende a la obtención de un equilibrio más estable que puede lograrse desde el conocimiento, el uso del poder o la autoridad.

La violencia por su parte implica el uso de la fuerza para ocasionar un daño, y esto remite a la noción de poder. La violencia siempre es ejercicio de poder por medio de la fuerza; implica relaciones de asimetrías reales o simbólicas; resolver los conflictos interpersonales a través de la anulación de la voluntad del otro, anularlo en su carácter de otro. El vínculo en lo cual una persona ejerce violencia sobre otra se denomina: **Relación de poder.-** El daño consiste en todo menoscabo a la integridad de otra persona, ya sea física, psíquica, etc.

3. Se le pedirá a los equipos de trabajo que en conversatorio con sus compañeros analicen las respuestas a las siguientes preguntas y las consignen en hojas para ser entregadas finalizando la clase. (50 min)

a) De los tipos de violencia analizados anteriormente ¿cuál de ellos creen que se presenta más en nuestra institución y por qué?
b) Definan con sus propias palabras cada uno de los tipos de acoso escolar
c) De los tipos de acoso escolar ¿cuál o cuáles pueden ustedes afirmar que se presenta con mayor frecuencia en nuestra Institución y por qué?
d) ¿Cuáles son los espacios dentro de la institución donde se presentan el mayor número de casos de violencia?
e) ¿Cuáles son los comportamientos más comunes entre los estudiantes de nuestra institución que pueden generar una mala convivencia?
f) ¿En qué espacios o actividades realizadas en la institución sienten ustedes que se logra una sana convivencia?
g) ¿Sienten que los docentes de la institución ejercen o han ejercido alguna vez algún tipo de violencia contra los estudiantes? Qué tipo de violencia? Por qué?
h) Enumeren 5 motivos por los cuales creen ustedes se presentan el mayor número de conflictos en la Institución
i) ¿Cuál es la forma más común en que los estudiantes de la Institución suelen resolver sus conflictos?
j) ¿Qué espacios de la institución representa para ustedes paz y tranquilidad?
k) ¿Creen ustedes que reciben por parte de la institución suficiente información y formación frente a la forma adecuada para resolver los conflictos? Expliquen su respuesta
l) Cuando se presenta un caso de violencia escolar, ¿cuál es el comportamiento más común por parte de quienes son testigos de ello? Expliquen su respuesta
m) Enumeren de 1 a 5 formas en los que los estudiantes pueden sentirse violentados por parte de sus docentes
n) ¿Cuál es la diferencia entre conflicto y violencia escolar?
o) ¿Consideran que los padres de familia de nuestra institución saben resolver sus conflictos? Por qué?

4. Una vez resueltas las preguntas los estudiantes deben elaborar una conclusión sobre la forma como ellos perciben la convivencia en la institución entre estudiantes, docentes –estudiantes, docentes y padres de familia. (15 minutos)
5. Los estudiantes deben escoger un vocero de cada equipo de trabajo para que socialice la conclusión del trabajo realizado (15 min)

Nota: Por favor hacer una buena introducción y explicación del tema a los estudiantes, hacer énfasis en que las respuestas deben ser dialogadas y analizadas por todos los integrantes de los equipos, TODOS los equipos deben entregar las hojas con el taller resuelto , con letra bien legible y marcado con el grupo al que corresponde.

Por Favor recoger las guías, pues serán empleadas en la jornada de la tarde.

INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR FRANCISCO CRISTOBAL TORO

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE

PRESENTACION SEMILLERO DE PAZ

OBJETIVO: presentación a la comunidad educativa del semillero de paz como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia en la Institución.

AGENDA

Saludo y bienvenida (Judy Marcela Pez Ríos)

1. lectura sobre la semana de la convivencia (docente Edith Jaramillo)
2. lectura sobre la paz y la convivencia escolar (docente Judy Marcela Páez)
3. canción alusiva a cargo del estudiante Simón Monsalve del grado 9-3
4. Reflexión sobre la problemática de violencia escolar en la I.E Monseñor Francisco Cristóbal Toro (Angie Lorena Areiza Rojas grado 9-1)
5. Que es un semillero de paz y sus objetivos (Andrés Gil del grado 9-1)
6. Presentación de los integrantes del semillero y breves palabras de algunos de ellos (Judy Marcela)
7. Reflexión final
8. Explicación de la actividad y Agradecimientos

---

1. Lectura sobre la semana de la convivencia

Una fiesta para todos: “La Semana de la Convivencia, desarrollada por las secretarías de Cultura Ciudadana, Educación, y Seguridad y Convivencia, nació por el Acuerdo Municipal 058 de 2006. Congrega alrededor de 10.000 personas entre estudiantes, líderes comunitarios, estudiantes, docentes y ciudadanos en las diferentes actividades.

Este año se contará con variados eventos los cuales son gratuitos con el fin de unir a las instituciones, las familias y a las comunidades en múltiples momentos pedagógicos y recreativos.

Tener buenas relaciones con los vecinos, tratar bien al otro, respetar las diferencias y lograr acuerdos para superar los problemas de manera pacífica y concertada, son algunas de las acciones

que cada ciudadano puede hacer para convivir en paz y que la Alcaldía de Medellín busca reforzar con el Festival Vive2018.

El Festival Vive 2018, somos distintos, sentimos igual, se trabajará en el autocontrol y la corresponsabilidad como valores fundamentales que ayudan a evitar violencias como riñas, lesiones e incluso, los homicidios.

Para Lina Calle Zuleta, subsecretaria de Gobierno Local y Convivencia, “todos como habitantes de la ciudad somos responsables de la seguridad y la convivencia en nuestros barrios. La responsabilidad no es solo del vecino, los profesores o las instituciones, también es de cada uno”.

La invitación es a construir confianza, a eliminar los prejuicios, a encontrar los sentimientos que nos conectan con los otros, a expresar lo que se piensa sin herir, a construir desde la diversidad y a aportar con los pequeños actos a las grandes soluciones. Por ejemplo, detener una discusión antes de perder el control, acercarse al vecino y trabajar unidos por el barrio, reconocer en el fútbol una pasión que nos une.

La idea es que la comunidad busque y se apoye en la Justicia Cercana al Ciudadano que ofrecen los gobiernos local y Nacional para resolver los conflictos como las Inspecciones de Policía, las Comisarías de Familia y las Casas de Justicia”.

Nuestra Institución educativa Monseñor francisco Cristóbal Toro, se une entonces a esta iniciativa a través de la realización de varias actividades que han involucrado a maestros y docentes y cuyo único fin es mejorar la convivencia en nuestra institución.

La paz es un don de Dios y, al mismo tiempo, una tarea de todos.

2. **Que es la Convivencia escolar**

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, padres, madres y acudientes.

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en el patio, las salidas pedagógicas, los actos cívicos y culturales, la biblioteca, el restaurante, y cada uno de los espacios de nuestra institución

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

Un ambiente escolar positivo crea relaciones de convivencia pacífica, aporta a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la escuela, mejora los desempeños académicos y previene situaciones como los embarazos tempranos no deseados, la vinculación laboral temprana, y otras situaciones que limitan su desarrollo integral y ejercicio pleno de sus derechos.

“ Las diferencias nos enriquecen y el respeto nos une”

4. Reflexión sobre la problemática de violencia escolar en la I.E Monseñor Francisco Cristóbal Toro

En la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro, se presenta una seria problemática de violencia escolar, diariamente podemos vivir y experimentar como muchos de nosotros tenemos dificultades para convivir pacíficamente entre nosotros, a veces no evidenciamos una cultura por el respeto a los derechos y a la diferencia, a pesar que nuestra institución es una institución de inclusión; las peleas, los insultos, las riñas callejeras en las intermediaciones del colegio, las agresiones incluso de algunos padres de familia a otros de nuestros compañeros, enfrentamientos entre algunos estudiantes y docentes son comunes en nuestra institución, ¡esta situación nos preocupa ¡ y por eso es necesario la generación de estrategias que contribuya a buscar soluciones a esta problemática y en el que en compañía de nuestros docentes logremos mejorar la convivencia en la institución (Angie Lorena Araiza Rojas)

“Una persona que es humilde reconoce sus errores, sabe escuchar, acepta acuerdos y vive en paz”

5. **Que es un semillero de paz?**

Como les decía mi compañera anteriormente como es necesario generar estrategias que busquen mejorar la convivencia en la institución, hemos conformado un equipo de trabajo integrado en este momento por estudiantes del grado noveno, pero se hará la invitación para que otros estudiantes de otros grados también lo integren más adelante.

El semillero de paz de nuestra institución es una estrategia que hace parte de un proyecto de paz y convivencia escolar el cual hará unas actividades iniciales en lo que queda de este año, pero que implementará el grueso de sus actividades y estrategias en el 2019.

Presentación integrantes el semillero de paz

A continuación, queremos presentarles a todos ustedes, los compañeros que a partir de hoy conformaran el semillero de paz de la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro.

	ESTUDIANTE	GRUPO	JORNADA	PROCESO
1	Estudiante	9-3	MAÑANA	SEMILLERO
2	Estudiante	9-3	MAÑANA	SEMILLERO
3	Estudiante	9-3	MAÑANA	SEMILLERO
4	Estudiante	9-3	MAÑANA	SEMILLERO
5	Estudiante	9-3	MAÑANA	SEMILLERO
6	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
7	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
8	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
9	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
10	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
11	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
12	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
13	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
14	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
15	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
16	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
17	Estudiante	9-2	TARDE	SEMILELRO
18	Estudiante	9-2	TARDE	SEMILLERO
19	Estudiante	9-2	TARDE	SEMILLERO
20	Estudiante	9-2	TARDE	SEMILLERO
21	Estudiante	9-2	TARDE	SEMILLERO|
22	Estudiante	9-2	TARDE	SEMILLERO
23	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
24	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
25	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO
26	Estudiante	9-1	TARDE	SEMILLERO

“Somos un grupo que tiene como propósito contribuir con diferentes estrategias pedagógicas a crear una cultura de la conciliación, la tolerancia, el respeto y la solución pacifica de los conflictos, para tener una sana convivencia escolar que tanta falta hace en nuestro colegio”. (Andrés Gil)

¿Cuáles son los objetivos del semillero de paz?

- Fomentar una cultura para la convivencia pacífica en nuestra institución asumiendo la escuela como un espacio para la formación de habilidades y hábitos que favorezcan el desarrollo de conductas como el respeto a los derechos humanos, la tolerancia, el diálogo y la resolución no violenta de conflictos. **(**Andrés Gil)

- Promover la participación activa de toda la comunidad en las propuestas del semillero de paz para el fortalecimiento de lazos de convivencia entre la escuela, la familia y la comunidad (Sebastián Jiménez)

- Generar espacios pedagógicos para impulsar la práctica de valores humanos que garanticen la convivencia pacífica (Alejandra Ocampo)

- Favorecer en nosotros como niños y jóvenes habilidades para la interacción social en torno a un sistema de principios éticos (Vanesa Ossa)

¿Queremos preguntarles a algunos de ustedes, porque quisieron hacer parte de este Semillero? (responden solo 5) Edith Jaramillo

(Andrés Gil) –(Vanesa Ossa) – (Emanuel) –(Manuela Sánchez)

Muchas Gracias A todos Los despedimos por favor con un fuerte aplauso: (Edison)

7. Reflexión final

Ilustración 1. Marcha por la Paz (campaña de sensibilización

Ilustración 2 Marcha por la paz (actividad de sensibilización)

Ilustración 3. Marcha por la paz (actividad de sensibilización)

Ilustración 4 de Campaña sensibilización

Ilustración 7 Campaña de sensibilización

Ilustración 5 Campaña de sensibilización

Ilustración 6. Campaña de sensibilización

La siguiente encuesta busca evaluar el ambiente escolar en la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro y medir su grado de satisfacción, con el fin de propiciar la mejora continua y cumplir con los objetivos planteados desde el semillero de Paz y el Comité de Convivencia escolar. Marque con una X en la columna correspondiente a su nivel de satisfacción: EXCELENTE, SOBRESALIENTE, ACEPTABLE, INSUFICIENTE. En caso de no comprender o desconocer alguno de los ítems a evaluar, se le sugiere marcar la opción NA (No Aplica).

	ITEMS A EVALUAR	**E**	**S**	**A**	**I**	**N.A**
1	El acompañamiento de los docentes en la solución de conflictos es:					
2	El liderazgo y pertinencia de los directivos de la institución es: (coordinadores y rector)					
3	Las actividades deportivas y el uso de los espacios como las canchas es:					
4	El servicio brindado por la coordinación de convivencia es:					
5	La participación de los estudiantes en la solución de conflictos es:					
6	Las actividades que se realizan en pro de la convivencia escolar son:					
7	El aporte del semillero de paz en la convivencia escolar es:					
8	La educación en valores en la institución es:					
9	El acompañamiento de los docentes en su proceso formativo es:					
10	La implementación de la cátedra de la paz es:					
11	La calidad humana y la convivencia que usted percibe al interior de la Institución es:					
12	Cómo considera el espacio y las actividades realizadas en la biblioteca?					
13	La atención e intervención dada a las dificultades de convivencia es:					
14	El mejoramiento continuo es:					
15	Los estudiantes aportan a una cultura de paz en la institución					
16	El mejoramiento continuo de la institución es:					

Referencias Bibliográficas.

Alfaro, A. C., Peralta, G. M., Hurtado, J. L. G., & Contreras, Y. C. (2014). La convivencia y la mediación de conflictos como estrategia pedagógica en la vida escolar. Revista Panorama Económico, (22), 169-190.

Bisquerra, (2019). La inteligencia emocional según Salovey y Mayer. España. Recuperado de http://www.rafaelbisquerra.com/es/inteligencia-emocional/inteligencia-emocional-segun-salovey-mayer.html.

Blumer, H. (1982). Interaccionismo Simbólico. "Perspectiva y Método. Barcelona, España.

Congreso de Colombia. (15 de marzo de 2013). Articulo 1 y 2 (Título I). Por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Ley 1620 de 2013).

Congreso de Colombia. (15 de marzo de 2013). Articulo 3 (Título II). Por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Ley 1620 de 2013).

Congreso de Colombia. (8 de noviembre de 2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. (Ley 1098 de 2006)

Congreso de Colombia. (01 de septiembre de 2014). Por la cual se establece la cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del país. (Ley 1732 de 2014).

Congreso de la Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994)

Galtung, J. (2003). Violencia cultural. Gernika Gogoratuz.

Manual de Convivencia, I.E. M.F.C.T (2018). Medellín, Antioquia, Colombia.

Martins Pestana, F., Cammaroto Tortoza, A. J., Neris Díaz, L. M., & Canelón Rodríguez, E. D. C. (2009). Liderazgo transformacional y gestión educativa en contextos descentralizados. *Revista Electrónica" Actualidades Investigativas en Educación"*, *9*(2).

Martínez, M. (1998). La investigación cualitativa etnográfica en educación.

Medellín Cómo Vamos (2017). Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2016. Disponible en: https://www.medellincomovamos.org/download/informe-de-indicadores-objetivossobrelacalidaddevidaenmedellin2016/?utm_source=Documentos%20Home&utm_campaign=Encuesta%202016&utm_medium=Botones%20Sidebar&utm_term=Informe.

Ministerio de Educación Nacional. Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar. Guía Nro 49.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf

Olivera, E. (2006). La escuela pública como representación simbólica popular. Una Lectura interpretativa desde el interaccionismo simbólico en Iberoamérica. OEI-Revista Iberoamericana en educación, 40(4), 293-314.

PEI, I. E. M.F.C.T (2013). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Medellín, Antioquia, Colombia.

Pozner, P., & Fernández, T. (2000). Gestión educativa estratégica. Competencias para la profesionalización de la gestión educativa, módulo, 2..

Reyes, L. H. R. (2004). Los nuevos desafíos de la gerencia educativa. Educación y educadores, (7), 113-136.

Rivera, J. & Alzate F (2012). La gerencia de proyectos como posibilidad de creación y transformación para el caso del especialista en gerencia educativa. *Revista de* investigaciones UCM, 114-125.